

SESIÓN NÚMERO 70 (URGENTE)
27 DE OCTUBRE DEL 2017
ACTA DE LA SESIÓN

Presidente: Dr. Gabriel Soto Cortés
Secretario: Dr. Edgar López Galván

En la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, a las 17:00 horas del día 27 de octubre del 2017, inició la Sesión Número 70 (Urgente), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

El Dr. Gabriel Soto Cortés, Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 70, posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).

El Dr. Edgar López Galván, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia.

- ✓ **Dr. Gabriel Soto Cortés**
Presidente
- ✓ **Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez**
Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. Yuri Reyes Mercado**
Encargado del Departamento de Recursos de la Tierra
- Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez**
Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Dra. Eloísa Domínguez Mariani**
Representante del Personal Académico
Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Guillermo López Maldonado**
Representante del Personal Académico
Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Srita. Damarys San Juan Pablo**
Representante de los alumnos
Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Srita. Dania Cortes Colín**
Representante de los alumnos
Departamento de Recursos de la Tierra
- Srita. Yeneri Blas González**
Representante de los alumnos
Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

El Secretario indicó la presencia de siete consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente presentó a consideración de los miembros del Consejo Divisional la propuesta del orden del día, la cual se les envió previamente y constaba de cuatro puntos, el principal, la presentación del anteproyecto de presupuesto para el año 2018 y asuntos generales. Cuestionó si había intervenciones al respecto, sin más comentarios sometió a votación la aprobación de la propuesta del orden del día.

El Secretario procedió a contar los votos; el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 70.1

Aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de asistencia y verificación de quórum (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).*
2. *Aprobación, en su caso, del orden del día (Art. 45 fracción II del *RIOCA).*
3. *Presentación del anteproyecto de presupuesto para el año 2018, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, por parte del Dr. Gabriel Soto Cortés, Director de la División; y en su caso, aprobación para su presentación ante Consejo Académico (Art. 29 fracción III de la LO; art. 34 fracción I y art. 52 fracción XV del RO).*
4. *Asuntos Generales.*

3. PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018, DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, POR PARTE DEL DR. GABRIEL SOTO CORTÉS, DIRECTOR DE LA DIVISIÓN; Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA SU PRESENTACIÓN ANTE CONSEJO ACADÉMICO (ART. 29 FRACCIÓN III DE LA LO; ART. 34 FRACCIÓN I Y ART. 52 FRACCIÓN XV DEL RO).

El Presidente indicó que el punto tres estaba relacionado con la presentación del anteproyecto de presupuesto para el año 2018 de la DCBI y en su caso, aprobación para su presentación al Consejo Académico. Señaló que la presentación del proyecto sería en términos generales, que la documentación se envió previamente a los miembros del Consejo Divisional; explicó que las carpetas estaban divididas una por la División y otra por cada departamento que contenían los Programas Operativos Anuales (POA) que eran un resumen de los proyectos que componen el anteproyecto de presupuesto, en donde se hace la alineación de objetivos y las metas del Plan de Desarrollo Institucional y del Plan de Desarrollo de la Unidad Lerma.

Señaló que en la información hay una tabla que resume la estructura presupuestal, que son los números que se le asignan a los proyectos por sistema, los montos que se van a invertir en cada uno, los cuales están divididos en inversión y operación, aclaró que no se estaría sometiendo a aprobación los POA, sino la asignación de los recursos a cada uno de los proyectos, con detalles registrado en el Sistema de Administración de la UAM.

Inició con la presentación, explicando el contexto de manera general, señaló que el presupuesto total de la DCBI para el año 2018 es de \$ 4,723,255.00, monto que asigna Rectoría de Unidad, que es 30.4% mayor al año 2017, resultado de la mejora en los indicadores de desempeño de la División, como el incremento de matrícula, el reconocimiento externo como el SNI, entre otras. Reiteró que el presupuesto no es suficiente y no resuelve las necesidades de la División a pesar de que es 30% mayor.

Explicó que el presupuesto total se divide en dos partes, el primero el presupuesto operativo, que es el que maneja la dirección y sus oficinas de \$2,609,383.00 que corresponde al 55% del presupuesto total, lo que representa una reducción del 2% con respecto al año anterior. Señaló que en la tabla se muestran los rubros principales de gasto, en donde hay partidas protegidas, cosas que no se puede gastar en otras cosas, explicó en que consiste cada uno de los rubros y que se distribuye de la siguiente manera:

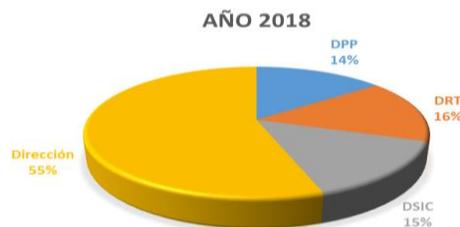
Partidas protegidas		
Libros	\$	333,333.00
Honorarios	\$	431,300.00
Licenciamiento	\$	206,000.00
Proyectos unitarios	\$	120,000.00
Eventos	\$	100,000.00
Material didáctico	\$	105,000.00
Premios	\$	183,750.00
Participación gremial	\$	83,000.00
Inversión y mantenimiento	\$	600,000.00
Evaluación IRH	\$	135,000.00
Prácticas de campo	\$	35,000.00
Consumibles de laboratorio	\$	105,000.00
Difusión de programas educativos	\$	120,000.00
Operación	\$	70,000.00

El segundo, el presupuesto distributable que es el restante, el cual se divide entre los departamentos que corresponde a \$2,113,872.00, proponiendo la siguiente distribución: Para el Departamento de Procesos Productivos (DPP) y el Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones (DSIC) \$687,000.00 pesos cada uno. Ambos son 65% mayor que el del año 2017.

Para el caso del Departamento de Recursos de la Tierra (DRT) \$739,872.00 pesos. Este proyecto es 9% mayor que el del año 2017 y 47% superior que el anteproyecto presentado por el Jefe de Departamento.

Comentó que hay una sugerencia por parte del Director de la División para que en el DPP y el DSIC no se destine más de \$60,000.00 en gastos de viaje y viáticos y para el DRT por ser el departamento con mayor número de profesores, no más de \$124,000.00 pesos.

Insistió en que los recursos no son suficientes. A continuación mostró una tabla donde se puede apreciar la distribución del presupuesto en la Dirección, el cual es 2% más bajo que el año anterior, y el presupuesto en los Departamentos, se observa que en términos de recursos si hay un incremento.



El Presidente mostró una tabla del histórico del presupuesto desde que se constituyó la Unidad Lerma y se observa el incremento del presupuesto año con año, y que la tendencia de la distribución del presupuesto entre los departamentos a partir del 2014 va en equilibrio, lo cual considera es una tendencia positiva.



Comentó que la sugerencia es que la mayor parte del presupuesto se destine a inversión, en las oficinas de la Dirección el 60% del gasto previsto corresponde a partidas protegidas (irreductibles) y sólo queda 22% para inversión-mantenimiento mientras que el resto corresponde a gasto corriente canalizado a la difusión de la oferta educativa, la evaluación de IRH y la operación de los programas.

Indicó que la estructura presupuestal se distribuye en tres programas operativos que involucran 23 proyectos en total, divididos de la siguiente manera: Programa operativo de gestión de la DCBI (2 proyectos), Programa operativo de docencia e investigación de la DCBI (5 proyectos) y Programa operativo de fomento a la investigación en los departamentos de la DCBI (16 proyectos). A continuación se muestra como quedan los proyectos en la dirección y los departamentos:

Programa operativo de gestión de la DCBI

Clave	Proyecto	Indicador PDI	Inversión	Operación
52101022	Proyecto Divisional de Gestión	A4.37		\$358,300.00*
52101023	Proyecto Divisional de Vinculación	A4.36		\$83,000.00
		Subtotal	-	\$441,300.00

* En este proyecto se consideran \$40,000.00 en pago a tiempo extraordinario, que se reflejarán en el proyecto de Rectoría General 521999001

Programa operativo de docencia e investigación de la DCBI

Clave	Proyecto	Indicador PDI	Inversión	Operación
52101024	Proyecto Divisional de Mejoramiento de la Infraestructura	A4.27	\$380,000.00	\$100,000.00
52101025	Proyecto Divisional de Mejoramiento de la Oferta Académica	D1.11		\$1,363,083.00**
52101028	Proyecto Divisional de Campus Virtual	D1.11		\$105,000.00
52101029	Proyecto Divisional de Apoyo a los Programas Unitarios	I2.14.2		\$120,000.00
52101030	Proyecto Divisional de Eventos Académicos	C3.19		\$100,000.00
		Subtotal	\$432,000.00	\$1,736,083.00

** En este proyecto se consideran \$54,000.00 en pago a tiempo extraordinario, que se reflejarán en el proyecto de Rectoría General 521999001

Programa operativo de fomento a la investigación en los departamentos de la DCBI

Departamento de Procesos

Clave	Proyecto	Indicador PDI	Inversión	Operación
52301020	Proyecto Departamental de Gestión	A4.37		\$136,000.00
52302001	Proyecto Departamental de Vinculación	C3.19.3		\$37,500.00
52302002	Proyecto Interdepartamental de Fomento a la Investigación	A4.27	\$304,100.00	\$62,500.00
52302004	Proyecto de investigación "Procesos soportados por internet"	I2.44.1	\$16,000.00	\$15,000.00
52302003	Proyecto de investigación "Diseño y desarrollo de un sensor no invasivo para conteo de células sanguíneas (hemoglobina, leucocitos y plaquetas) y su implementación en el internet de las cosas (IoT)"	I2.44.1	\$74,400.00	\$19,000.00
		Subtotal en el Departamento	\$394,500.00	\$292,500.00
		Total en el Departamento	\$887,000.00	

Departamento de Recursos de la Tierra

Clave	Proyecto	Indicador PDI	Inversión	Operación
52401010	Proyecto Departamental de Gestión	A4.22	--	\$130,000.00
52401011	Proyecto Departamental de Infraestructura	A4.27	\$195,000.00	\$30,000.00
52401013	Proyecto departamental de investigación	I2.14.2	\$37,000.00	\$45,872.00
52401015	Cómputo académico en la UAM Lerma	I2.14.2	\$40,000.00	\$54,000.00
52401016	Caracterización de los recursos hídricos del Valle de Toluca	I2.14.2	\$20,000.00	\$8,000.00
52401017	Efecto de la alta viscosidad del petróleo en flujos petróleo-gas en tuberías inclinadas	I2.14.2	--	--
52401018	Interacciones de migración de las márgenes de ríos con el comportamiento hidráulico y el transporte de sedimentos	I2.14.2	\$36,000.00	\$16,000.00
52401020	Caracterización de películas híbridas polímero/arcilla obtenidas a partir de mezclas físicas	I2.14.2	\$125,000.00	\$5,000.00
		Subtotal en el Departamento	\$452,000.00	\$287,872.00
		Total en el Departamento	\$739,872.00	

Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

Clave	Proyecto	Indicador PDI	Inversión	Operación
	Gestión del DSIC	A4.37	\$3,000.00	\$163,000.00
52501012	Vinculación del DSIC	C3.19.3		\$45,000.00
52502002	Proyecto de investigación de aplicación metodológica para el diseño de ontologías con notación gráfica	I2.14.2	\$62,000.00	\$59,000.00
52502003	Apoyo y fomento a la investigación	I2.14.2	MX\$356,000.00	
		Subtotal en el Departamento		\$387,500.00
		Total en el Departamento	\$687,000.00	

El Presidente indicó que como documentación complementaria están los POA, algo importante para la planeación. Comentó que estaba muy contento de que los jefes de departamento se pusieran de acuerdo para hacer inversiones en conjunto, y destinar recursos en común, sobre todo cuando no hay recursos, por ello lo mejor era compartir objetivos e invertir en ellos. Señaló que en este momento hay un acuerdo firmado entre los jefes de departamento para asignar recursos para comprar equipos en común, externó que le daba gusto que hubiera un consenso. Que hubo un trabajo previo entre todos para elaborar la propuesta y que la estructura presupuestal se basó en los Criterios para la Planeación del Presupuesto aprobados por el Consejo Divisional.

El Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez, Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones comentó que se podría hacer una comparación de cuánto presupuesto se le da a un departamento en otra unidad, y como colectivo se podría solicitar debido a que las mismas actividades y funciones que hace un departamento grande, se hacen aquí, cuando ellos ya tienen consolidada la infraestructura, por lo que se tendría que cuestionar las alternativas para afrontar los nuevos compromisos.

El Presidente comentó que se debe hacer un balance, aunque el presupuesto es mayor, se debe considerar que hay más profesores, un ejemplo es que en Azcapotzalco, en un departamento habían 90 profesores y 30 ayudantes, por lo que la renta fija era más costosa y los márgenes no eran muy amplios, al haber más profesores se destinaban menos recursos por cada uno, como en el caso de los viáticos. Indicó que comparado con el presupuesto asignado notoriamente el de otras unidades es más grande, por lo que no se deben quedar conformes y exigir, ya que las necesidades no sólo es equipamiento sino los otros elementos para funcionar por lo que deben entender la problemática y plantear proyectos, planes de estudio, aumentar la matrícula, hacer lo que corresponde para que no exista ningún cuestionamiento y optar por otras vías para acceder a recursos.

Externó que este año se obtuvieron bastantes recursos por proyectos externos, por lo que reiteró que se debe hacer un esfuerzo para atraer recursos, gestionar y argumentar, hacer el trabajo cotidiano, buscar fuentes de financiamiento que pudieran ayudar a satisfacer las necesidades, por lo que quería dejar constancia en actas que este presupuesto no es suficiente para la División, ni para la Unidad, que entiende que no es una problemática exclusiva de esta unidad sino en general para la Universidad.

El Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez, Jefe del Departamento de Procesos Productivos comentó que no se trata sólo de pedir, que está consciente de la insuficiencia de recursos, pero se debe hacer un compromiso de resultados, invitando a la comunidad para que cada peso que se invierte dé un resultado, un artículo, un libro, no sólo comprar por comprar, y estar conscientes de que cuando se pidan recursos deben ir de la mano de un producto concreto.

El Presidente comentó que estaba de acuerdo por lo que se debe cuidar lo que se tiene y usarlo de manera correcta. Cuestionó si había intervenciones al respecto, sin más comentarios sometió a votación la aprobación del anteproyecto de presupuesto.

El Secretario procedió a contar los votos, el anteproyecto se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 70.2

Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el 2018, que presentó el Dr. Gabriel Soto Cortés, Director de la División, y de su presentación ante Consejo Académico.

4. ASUNTOS GENERALES

El Presidente mencionó que el último punto eran asuntos generales, comentó que de le daba mucho gusto que en la próxima sesión de Colegio Académico se presentaría la propuesta del Posgrado en Ciencias e Ingeniería, algo que fue rápido y que va avanzando bien, entiende que podrá haber cuestionamientos. Explicó que se va a formar una comisión específica que analizará y revisará la propuesta, por lo que esperaba que este año pase la primera etapa.

Indicó que se seleccionarán asesores externos, de una lista que se proporciona en la justificación de la propuesta, que en conjunto con miembros del Colegio Académico revisarán la propuesta, que se realizará una presentación ante la comisión, se muestran a detalle los argumentos para convencer que la propuesta es pertinente.

Indicó que en una siguiente etapa se elaborará el plan y programas de estudio, los cuales nuevamente son revisados por los órganos colegiados los cuales se presentan finalmente al pleno del Colegio Académico para su aprobación, pero aun cuando el dictamen de la Comisión recomiende se apruebe, se necesita dos tercios de la votación del órgano colegiado.

Mencionó que se pretende aperturar la maestría en invierno del 2019 y el doctorado posponerlo al menos 2 años, porque la debilidad más fuerte es la planta docente para atender el doctorado, posteriormente se tendrían que elaborar la propuesta de lineamientos para la operación del posgrado.

La Dra. Eloísa Domínguez Mariani, Representante del Personal Académico por el Departamento de Recursos de la Tierra cuestionó si en las nuevas aulas ligeras había espacio para atender el posgrado, impartir clases, cubículos, etc.

El Presidente explicó que se está pensando en diferentes espacios para la División entre ellos aulas, laboratorios, un taller, una sala de juntas para Consejo Divisional, entre otros, espacios pensados para investigación, pero sin áreas no se pueden aperturar espacios, no se trata de repartir el dinero entre todos sino de ponerse de acuerdo para trabajar en conjunto con metas comunes. Mencionó que espera que pronto se entregue aulas 2, pero desafortunadamente no cuentan con todos los servicios como la energía eléctrica, y que seguramente parte de inversión se va a destinar en mobiliario.

La Srita. Dania Cortes Colín, Representante de los alumnos por el Departamento de Recursos de la Tierra, cuestionó porque no se buscaba promover proyectos entre la comunidad para generar la energía sustentable.

El Presidente comentó que eso no era suficiente ya que el problema se presentaba en el transformador que no tenía la capacidad para soportar, pero que se está buscando cómo resolverlo. Señaló que esperaba que pronto estuviera listo el edificio, que era optimista que pronto ocurriría. Por último informó sobre el lugar y día de la presentación de los candidatos a la jefatura del Departamento Recursos de la Tierra.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 70 (Urgente) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 18:00 horas del día 27 de octubre del 2017. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dr. Gabriel Soto Cortés
Presidente

Dr. Edgar López Galván
Secretario